

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 29** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la cobertura de diversos puestos de trabajo, por el procedimiento de Libre Designación, anunciada por Resolución de 5 de diciembre de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303 de 21 de diciembre de 2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; en los artículos 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en la Resolución de 5 de diciembre de 2022, por la que se dispuso la publicación de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de esta Universidad por el procedimiento de Libre Designación.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” del 24), de Universidades, así como en el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 15 de noviembre de 2010), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

ACUERDA

Primero

Resolver parcialmente la convocatoria de diversos puestos de trabajo por el procedimiento de Libre Designación, anunciada por Resolución de 5 de diciembre de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2022) y adjudicar los puestos de trabajo a los funcionarios de carrera que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo

La toma de posesión de los interesados se efectuará de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 57 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril).

Tercero

La presente Resolución tendrá efectos administrativos y económicos desde el día de toma de posesión del destino adjudicado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a 3 de febrero de 2023.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO DE ADSCRIPCIÓN/NIVEL	C.E. ANUAL (€)	CENTRO	PUESTO ADJUDICADO
F900560	Andrés Plumed, María Eugenia	A1/28	27.760,32 €	Rectorado	Asesor/a Letrado/a Jefe/a de Área
F900561	Benítez Moreno, Javier	A1/27	24.109,68 €	Rectorado	Asesor/a Letrado/a Jefe/a de Servicio
F900602	Francisco Martínez, María Luisa	A1/27-A2/26	24.109,68 €	Rectorado	Director/a de Unidad
F900575	Feito González, María Dolores	A1-A2/25	18.585,84 €	Rectorado	Gestor/a de Apoyo
F900048	Quiñones García, Luis	A1-A2/25	18.585,84 €	Rectorado	Gestor/a de Apoyo
F900351	Cubo Medina, Óscar	A1/27-A2/26	23.231,04 €	Rectorado	Técnico/a Responsable
F900452	Marín Díaz, Andrés María	A1/27-A2/26	23.231,04 €	Rectorado	Técnico/a Responsable
F900025	Bolaños Morcillo, Beatriz	C1/20-C2/18	11.833,92 €	Rectorado	Secretario/a de Vicerrector/a
F050054	Santos Adrados, María Yolanda	A1-A2/25	20.907,60 €	ETSI Industriales	Administrador/a de Centro

(03/2.073/23)

